Bogotá, 09 de junio de 2025

Señores

INTERVENTORÍA

NOS INGENIERÍA
ING. JOSE RAMON SANCHEZ

ASUNTO: Reinicio

REF. CONTRATO DE CONSULTORIA 1839 ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA MICRO CUENTA AFERENTE AL CANAL GAITÁN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO RURAL DE ORIENTE DEL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

El suscrito JULIO ANDRÉS VARGAS RODRÍGUEZ, obrando en calidad de representante legal de SIAMTEC SAS, solicito el reinicio del Contrato de Consultoría No. 1839 del 2024

CONSIDERACIONES,

En el marco de la motivación de la Suspensión del Contrato de Consultoría No. 1839 del 2024, donde se manifestó de manera expresa:

"con el propósito de que se analicen los criterios de sostenibilidad social donde deberán involucrarse a las poblaciones para el análisis de las alternativas, con el fin de obtener información oportuna que pueda incidir en la toma de decisiones del proyecto, así como en la selección de la alternativa más favorable que sea materializable a corto y mediano plazo."

Entendiendo como **los criterios de sostenibilidad social:**

El desarrollo de los proyectos del sector deberá contar con estudios relacionados con la aceptabilidad del proyecto, incluyendo el análisis de los patrones socioculturales de las poblaciones involucradas frente a las alternativas planteadas. Para esto, deberá involucrarse a las poblaciones atendidas durante la etapa de planteamiento del proyecto, con el fin de obtener información oportuna que pueda incidir en la toma de decisiones del proyecto, así como en la selección de la alternativa más favorable.

De acuerdo con el análisis de alternativas presentado se selecciono la alternativa que presenta la mayor favorabilidad técnica, lo cual permite dar continuidad con las actividades contractuales.

Por lo tanto, se solicita se reinicie el contrato el día doce(12) de junio del 2025, y nueva fecha de terminación el veinticinco (25) de junio de 2025.

Cordial Saludo,

JULIO ANDRÉS VARGAS RODRÍGUEZ
C.C. 80.828.522 de Bogotá
R/L SIAMTEC SAS Nit. 900 419 348 -2

SIAMTEC S.A.S INGENIERÍA SANITARIA & AMBIENTAL
Ingenieria.siamtec@gmail.com
Cra 71 D 3-38 Bogotá, Colombia
Teléfonos: 312-3790338 / 300-3790962